

**Versión pública de documentación vinculada a contrataciones de
bienes y/o servicios**

En términos de lo previsto en los artículos 3 *fracción XXI*, 111 y 116 de la *Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública*; 113, *fracción I* y el *Capítulo IV del Título Cuarto de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública*; artículo 3, *fracción IX* de la *Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados*, así como en el *punto trigésimo octavo del Acuerdo del Consejo Nacional del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales*, por el que se aprueban los lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas se suprimen en esta versión pública los datos siguientes: firmas y rúbricas del representante legal de la persona física Francisco Manuel de Atocha Vidal Castillo, considerados legalmente como confidenciales y que encuadran en esos supuestos normativos, y conforme a las resoluciones emitidas los días 3 de julio de 2023, 28 de febrero y 6 de marzo de 2024, por el Comité de Transparencia de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, identificadas con el número: CT-CI/A-20-2023, CT-VT/A-3-2024 y CT-CI/A-5-2024 disponibles en los links <https://www.supremacorte.gob.mx/sites/default/files/resoluciones/2023-08/CT-CI-A-20-2023.pdf>, https://www.supremacorte.gob.mx/sites/default/files/estrado_electronico_notificaciones_documento/2024-03/UT-A-0030-2024-Resolucion.pdf y <https://www.scjn.gob.mx/sites/default/files/resoluciones/2024-03/CT-CI-A-5-2024.pdf> en las que se analizó y validó la confidencialidad de esos datos. Este documento consta de una página y es parte integrante de la versión pública de la carta de adjudicación relacionado con el contrato 70240054, relativo al mantenimiento preventivo y correctivo de los equipos de aire acondicionado para la Casa de la Cultura Jurídica en Campeche, adscrita a la Dirección General de Casas de la Cultura Jurídica de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

CP Arcadio de Jesús Huchim Valencia

Director de la Casa de la Cultura Jurídica en Campeche



PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE CASAS DE LA CULTURA JURÍDICA
CASA DE LA CULTURA JURÍDICA EN CAMPECHE

NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACIÓN

OFICIO

CCJCAM-86-2024

FECHA

22 de febrero de 2024

Día Mes Año

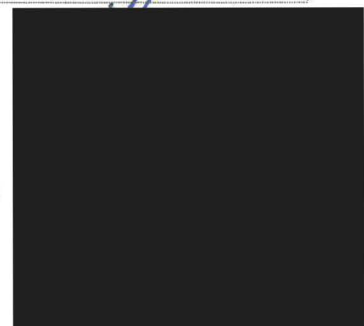
De conformidad con el Punto de Acuerdo de fecha veintidós de febrero del año dos mil veinticuatro, elaborado por la Casa de la Cultura Jurídica en Campeche, Campeche se autoriza la adjudicación del contrato de mantenimiento preventivo y correctivo de los equipos de aires acondicionados de las instalaciones de la CCJ Campeche, por los meses marzo, mayo, julio y octubre de 2024 a:

CONTRATACIÓN:	Mantenimiento preventivo y correctivo de los equipos de aires acondicionados de las instalaciones de la CCJ Campeche, por los meses de marzo, mayo, julio y octubre de 2024.
IMPORTE TOTAL:	\$139,919.20 (ciento treinta y nueve mil novecientos diecinueve pesos 20/100 m.n.)
PRESTADOR DE SERVICIOS:	Francisco Manuel de Atocha Castillo

Concepto	Precio mensual	Precio por 4 meses
Mantenimiento preventivo y correctivo de los equipos de aires acondicionados de las instalaciones de la CCJ Campeche, por los meses de: marzo, mayo, julio y octubre de 2024.		
1er. evento marzo:	\$40,210.00	\$120,620.00
2º. evento mayo:	\$15,200.00	
3er. Evento julio:	\$15,200.00	
4º. Evento octubre	\$50,010.00	
	SUBTOTAL	\$120,620.00
	IVA 16%	\$19,299.20
	TOTAL	\$139,919.20

En términos de lo dispuesto en el Acuerdo General de Administración XIV/2019 del siete de noviembre de dos mil diecinueve, del Comité de Gobierno y Administración de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, por el que se regulan los procedimientos para la adquisición, administración y desincorporación de bienes y la contratación de obras, usos y servicios requeridos por este Tribunal; se le notificará una vez elaborado el contrato simplificado que sea procedente, a fin de que acuda al domicilio de la Casa de la Cultura Jurídica en Campeche, en horario de 9:30 a 15:00 horas en días hábiles, para la formalización del respectivo contrato.

Arcadio de Jesús Huchim Valencia
Director de la Casa de la Cultura Jurídica en Campeche



2024

viteq1kaniv79xoOy1aXVU44gurd3rwtJr2MdxbnjZU=

ngtRi3QaRo4vXEg/o1wwUYWRwjWEIsxHYsyqrCXffIM=